

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

20231 ZARAGOZA

Doña Milagros Alcón Omedes, Secretaria judicial del Juzgado de lo Mercantil número 2 de Zaragoza, anuncia:

1.-Que en el procedimiento concursal número Sección I Declaración Concurso 232/2011-B referente a los concursados Saúl Marco Pueyo, con Número de Identificación Fiscal 17.190.294-W y Adoración Pallares Carbonell, con Número de Identificación Fiscal 17.206.045-K, se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 19 de septiembre de 2012, a las doce quince horas, en la Sala de vistas de este Juzgado sita en la calle Convertidos, sin número.

2.-Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la Ley Concursal.

3.-Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la Ley Concursal.

Zaragoza, 24 de mayo de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120042269-1